

Jornada “Ante la(s) crisis, una economía solidaria ya es posible” Madrid, 23 de octubre de 2009

Conclusiones grupo de trabajo Acción Social

0. El grupo de trabajo se estructura a partir de la presentación de buenas prácticas o lecciones aprendidas por parte de las organizaciones del grupo de trabajo que operan en diversas áreas de acción social como el desarrollo comunitario, inserción socio-laboral, acogimiento infantil, cooperación al desarrollo, promoción de empresas solidarias, empresas de inserción...
1. En general en el ámbito de la acción social y, particularmente, en el de la lucha contra la exclusión social, resulta limitado hablar desde el propio ámbito cotidiano de trabajo. Se requiere tender puentes con otros sectores y agentes sociales y poder llegar a la sociedad, ampliando el eco de la lucha contra la exclusión social, sin quedarse en la iniciativa concreta por ejemplo de un proyecto de intervención o una empresa de inserción.
2. Desde la perspectiva anterior, se opina que en el ámbito específico de la inserción laboral es necesario acercar el mundo de la empresa ordinaria a dicho ámbito. Involucrar a la empresa privada y al empresariado en la experiencia y la labor de la inserción laboral.
3. El desarrollo de itinerarios personalizados de inserción debe ser la herramienta de trabajo, también para poder llegar al ámbito de la empresa privada. Desde esa perspectiva, ese trabajo es el valor social que nuestras entidades aportan. Se trata de ese montón de intangibles que no sabemos medir o para los cuales no contamos con herramientas para cuantificar ese valor añadido. En buena medida, esos intangibles, demuestran el “retorno social” (también económico) de nuestro trabajo, por lo que debieran considerarse estas iniciativas por las instituciones públicas como prestación de servicios, más que como acciones subvencionables.
4. En ese sentido, se señala la necesidad de unir dos ámbitos que a menudo caminan en diferentes direcciones: el social y el económico
5. Así mismo, se considera que el pacto con la empresa ordinaria debe ir encaminado a facilitar no sólo la creación de nuevos empleos, sino que estos sean estables y de calidad. En la actual coyuntura de crisis no hay que olvidar, además, los problemas añadidos para la búsqueda de empleo de los sectores más desfavorecidos, que se ven como competencia por el creciente número de personas desempleadas.
6. Por otro lado, cada vez a parece con más fuerza la necesidad de trabajar en el ámbito laboral aspectos relacionados con la cultura y la gestión positiva de la interculturalidad, dado que buena parte de la población con la que se trabaja en el área de la inserción laboral es inmigrante.
7. Se señala que en toda tarea de acción social o inserción laboral, es imprescindible contar con todos los actores que intervienen en el espacio local (servicios sociales, agentes educativos, sector empresarial y comercial, organizaciones sociales, etc.).
8. Además de la coordinación comentada en el punto anterior, se resalta el valor del apego a lo comunitario y a lo local en las intervenciones, de forma que, por

ejemplo, procesos de inserción laboral se interrelacionen con la mejora del espacio local.

9. En las estrategias de lucha contra la exclusión aparecen dos elementos claves a considerar en toda iniciativa: la formación y el empoderamiento. Y existen herramientas hoy en día que pueden servir a ambos propósitos como son las nuevas tecnologías.
10. Se señala también, que no hay que olvidar que el empleo no tiene por qué ser, ni sólo él, el centro de la intervención social ni el vínculo de inclusión social. En ese sentido se recuerda la estrategia de inclusión activa (presentada por la propia CE) que indica que, además de facilitar el acceso al empleo para los sectores más desprotegidos, es necesario una política de garantía de ingresos (rentas básicas y otras prestaciones económicas), así como la existencia de servicios públicos accesibles y de calidad.
11. Por otro lado, se insiste en la necesidad del trabajo conjunto entre redes y movimientos sociales de sectores de intervención diferentes. Se señala que este trabajo es clave en la potenciación de la economía solidaria, el desarrollo de pactos contra la exclusión y la pobreza o el desarrollo de políticas de compra pública ética (donde confluir comercio justo, compra verde, cláusulas sociales para empresas de inserción, etc.). Desde este punto de vista se considera la intercoperación como un factor clave para la eficacia de la acción social.
12. Finalmente, se resalta el déficit de comunicación social de las iniciativas. El reto (para acercarnos a la sociedad y para sumar nuevas iniciativas) sigue siendo el de la visibilidad social, comenzando por impulsar la transferencia de buenas prácticas entre las propias entidades y el desarrollo de propuestas como las de las presentes jornadas.